

EL ALTO CONSEJERO DISTRITAL DE TIC DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP - ETB S.A. ESP, identificado con NIT No. 899999115, en desarrollo del objeto del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4130000-911-2020, 1)Un primer desembolso por el cincuenta por ciento (50%) del valor su aporte, que corresponde a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$357.086.078) incluido IVA, previo cumplimiento de entrega y aprobación de los siguientes documentos:

a) Perfeccionamiento y legalización del convenio interadministrativo, acta de inicio, entrega por parte de ETB del Plan de trabajo, Plan de actividades a desarrollar con los recursos del presente convenio aportados y cronograma, previa aprobación por parte del supervisor.

b) Documento técnico del estado de las zonas WiFi que como mínimo contenga la identificación, característica técnica, terceros asociados a la prestación del servicio de conectividad y el respectivo paz y salvo y reporte generado del portal cautivo y observaciones de cada zona con corte al primer mes de ejecución..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de trescientos cincuenta y siete millones ochenta y seis mil setenta y ocho pesos m/cte. (\$357,086,078.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 21978 del 18 de septiembre de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1312	3311605547872	Transformación Digital y Gestión TIC		357,086,078.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1312	3311605547872	Transformación Digital y Gestión TIC	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC	357,086,078.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de septiembre de 2020.

FELIPE GUZMAN RAMIREZ

Alto Consejero Distrital De Tic

Solicitud No: 4386